LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 1251/2013 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CIUDADANA ZULEMA VAZQUES, remite documentación correspondiente a reclamo realizado ante la Defensoría del Pueblo por mejoras en los centros de atención de emergencias médicas a pacientes con Accidente Cerebro Vascular (ACV).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI CONTRERAS LOPEZ MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Junio de 2013